Expte. **G-3-08 GRUPO JUNIN.** Solicita se declare de Interés Municipal JORNADAS SOBRE LA PREVENCION Y BUEN USO DE LA VOZ, a realizarse los días 26, 27 y 28 de septiembre del 2008.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la problemática abordada afecta a una vasta franja de la población que trabaja con su voz, a saber: docentes, locutores, etc.-

Que prestigiosos profesionales en la temática disertarán y posteriormente participarán en talleres donde se intercambiarán experiencias.-

Que la actividad se encuentra avalada por el Colegio de Fonoaudiólogos.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria** – realizada el 25 de septiembre de 2008 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION

ARTÍCULO 2-: Remítase copia de la presente a los solicitantes, cumplido se envían ----- las mismas al ARCHIVO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

PERGAMINO, 26 de septiembre de 2008.

RESOLUCION Nº 1813/08

DIANNMARTIN DE WATFI

* Secretaria Honorable Concejo Deliberante HCNORAB.

Cdor, FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR Presidente

H.C.D. Pergamino